ANEXO DE CONTRATO DE TRABAJO

En San Joaquín, a **06 de enero de 2026**, entre la **CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE SAN JOAQUÍN**, Rol Único Tributario 71.455.500-6, en adelante "la Corporación" o "el empleador", representada por su Secretario ejecutivo, don **MARCELO MATÍAS VARAS SANTIBÁÑEZ**, chileno, cientista político, Cédula de Identidad [redacted] ambos con domicilio en Avenida Santa Rosa N° 2.606, tercer piso, de esta comuna, como empleador, y don **CLAUDIO ANDRES PORTILLA VERGARA** fecha de nacimiento **08/04/1991**, nacionalidad **CHILENA**, Cédula de identidad [redacted], con domicilio en [redacted] comuna de [redacted] correo electrónico [redacted] en adelante "el trabajador/a", se ha convenido el siguiente contrato de trabajo:

PRIMERO: Existe entre las partes un contrato de trabajo vigente desde el **01/07/2022** de carácter **INDEFINIDO** con una jornada laboral de **44** horas semanales y una remuneración mensual de **$3.100.000.- (TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS)** total haberes.

Dicho monto incluye los reajustes legales y/o convencionales, y demás beneficios otorgados por el empleador.

SEGUNDO: Por este acto, las partes acuerdan un cambio en las funciones y a contar del **06 de enero de 2026** comenzará a desarrollar las funciones del cargo de **DIRECTOR DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.**

TERCERO: En todo lo no modificado por el presente anexo, se entiende íntegramente vigente el contrato de trabajo celebrado entre ambas partes al inicio de la relación laboral.

CUARTO: El presente anexo se firma en cuatro ejemplares, quedando uno en poder del trabajador, quien lo recibe en este acto y tres en poder del empleador.

La personería de don **Marcelo Varas Santibáñez** para representar a la **Corporación Municipal de Desarrollo Social de San Joaquín** consta en el acta de la sesión extraordinaria del Directorio de la Corporación Municipal de Desarrollo Social de San Joaquín de 9 de junio de 2022, reducida a escritura pública de 17 de junio de 2022, otorgada ante el titular de la 10ª Notaría de San Miguel, don Claudio Barrena Eyzaguirre, incorporada a su Repertorio de Instrumentos Públicos con el Nº 8.224 del año 2022.

Previa lectura y en señal de conformidad, firman:

SECRETARIO EJECUTIVO

EMPLEADOR

TRABAJADOR

DBP/OOM/cpe